



Expediente 15216/2025.

**ACTA NÚMERO 32 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR TURNO LIBRE 21 PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER, COMO PERSONAL FUNCIONARIO.**

En San Javier, en las dependencias de la Biblioteca municipal, siendo las 9:15 horas del día 13 de abril de 2026, se procede a la celebración de la trigésimo segunda sesión del Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir por turno libre veintiuna plazas de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de San Javier, de naturaleza funcional, incluida en el Oferta de Empleo Público de 2022, 2024 y 2025, concurriendo los siguientes miembros:

Presidente: Don José Tomás García Izquierdo.

Vocales:

Don Juan de Dios Fructuoso Gómez  
Don Juan de Dios González Manzano.  
Don José Ignacio García Gallego.

Secretario: Doña Myriam del Valle González.

El objeto de esta trigésimo segunda sesión del Tribunal Calificador es llevar a cabo la realización de la quinta y última prueba del proceso selectivo, de conocimientos de inglés. A tal efecto, se persona, igualmente, Doña Beatriz Fernández Moreno, funcionaria del Ayuntamiento de San Javier, licenciada en Filología Inglesa, para asesorar al Tribunal en la confección del examen, que consistirá en 20 preguntas tipo test más 5 de reserva, con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta. Las respuestas correctas sumarán a razón de 0,05 puntos por cada respuesta correcta y las respuestas erróneas no restarán.

Para garantizar el anonimato en la corrección de los ejercicios se utiliza el sistema de códigos con el siguiente procedimiento: cada opositor elige al azar un código numérico, que escribirá en la parte superior del formulario de respuestas; por otro lado, cada aspirante escribe su nombre y apellidos junto con el código que le ha tocado en una hojita que, posteriormente, se introduce en un sobre que se cierra y sella; la corrección del ejercicio se efectuará por el Tribunal Calificador sin saber a qué aspirante pertenece; una vez corregidos todos los ejercicios, el Tribunal Calificador procederá en sesión pública a la apertura de los sobres para asignar la puntuación a cada aspirante.

Siendo las 09:35 horas, comienza la realización del ejercicio, con una duración máxima de 20 minutos. Seguidamente, el Tribunal Calificador procede a la corrección del ejercicio, resultando las siguientes calificaciones:

CÓDIGO	Nº ACIERTOS	NOTA
28	14	0,70
29	17	0,85
30	18	0,90
32	18	0,90
33	10	0,50





Ayuntamiento de San Javier

35	18	0,90
36	14	0,70
37	8	0,40
38	19	0,95
39	16	0,80
40	13	0,65
41	13	0,65
42	13	0,65
43	14	0,70
44	13	0,65
45	15	0,75
46	15	0,75
47	17	0,85
48	18	0,90
49	16	0,80
50	19	0,95
51	13	0,65
52	11	0,55
53	10	0,50
54	18	0,90
55	14	0,70
56	7	0,35
57	12	0,60
58	16	0,80
59	9	0,45
60	20	1,00
61	5	0,25
62	12	0,60
63	17	0,85
64	16	0,80
65	9	0,45
66	9	0,45
67	10	0,50
68	15	0,75
69	6	0,30
70	13	0,65
71	14	0,70
72	10	0,50
73	14	0,70
74	13	0,65
75	12	0,60





**Ayuntamiento de San Javier**

76	15	0,75
77	14	0,70

El Tribunal Calificar acuerda abrir un plazo de 24 horas, contados desde la publicación de las puntuaciones en el Tablón de Anuncios Electrónico, a efectos de que los aspirantes puedan, si lo estiman oportuno, formular alegaciones en relación con las calificaciones.

Por último, el Tribunal Calificador acuerda fijar la fecha del 15 de abril de 2026, a las 09:30 horas, para proceder a resolver las alegaciones que se pudieran presentar, así como a la apertura, en sesión pública, de los sobres que contienen la identificación de las personas aspirantes, sesión que tendrá lugar en el Centro de Negocios de Santiago de la Ribera.

Siendo las 10.30, y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los miembros del Tribunal Calificador.



